



**CERTIFICADO No. 479/70.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL QUELENTARO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.04, de fecha 07 de Octubre de 1996; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.964 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 27 de Mayo de 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Desiderio González Zúñiga
Céd. Ident. No. 5.707.400-0 |
| - Secretario | : | Silvano Álvarez Quijada
Céd. Ident. No. 7.114.117-9 |
| - Tesorero | : | Rosendo Galleguillos Valdenegro
Céd. Ident. No. 11.697.892-k |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a diez días del mes de Abril del año dos mil catorce.




MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).